



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que a través del órgano que corresponda tenga a bien informar a esta Honorable Cámara respecto a las siguientes cuestiones:

- 1- ¿Cuáles son las medidas que el gobierno nacional está implementando tendientes al fomento de la utilización de envases retornables para bebidas de consumo humano?
- 2- Si las medidas están siendo ejecutadas, explicar su grado y detallar los plazos de implementación de las mismas.
- 3- ¿El Gobierno nacional está implementando acciones para que las Pymes puedan acceder a ofrecer envases retornables sin que necesiten grandes volúmenes de fabricación de sus productos?
- 4- ¿El Poder Ejecutivo está desarrollando controles sobre aquellas empresas que ofrecen al público sólo la posibilidad de adquirir sus productos vía envases descartables?



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Las exigencias actuales para con el cuidado del ambiente no permite continuar reproduciendo los esquemas de consumo y generación de basura devenido de envases de productos. Los mismos se han multiplicado en los últimos años debido al incremento del consumo.

Gran parte de los envases de productos son los de bebidas para el consumo humano en envases descartables. Si bien muchos de estos envases terminan reciclándose, la mayor parte finalizan en basureros locales, en la vía pública y en nuestras reservas de agua dulce, generando un alto nivel de contaminación directa e indirecta.

Resulta primordial alinearnos con las políticas sustentables a nivel mundial para evitar seguir contaminando tanto los mares como nuestros ríos, fuente de agua dulce y potable. Estos últimos transportan entre un 88% y un 95% de los plásticos que el mar contiene, también existiendo otras fuentes de contaminación, como los desechos dejados en la playa o los residuos arrojados directamente al mar.

No son pocas las personas que realizan tareas de limpieza ad-honorem de nuestras costas, tanto marítimas como de los ríos, levantando toneladas de plásticos, ya sean de envases o de envoltorios plásticos y otros materiales no degradables en el corto plazo.

No obstante, la buena voluntad de nuestros ciudadanos y ciudadanas, necesitamos un estado que enfoque y redirija los incentivos de los que ofertan dichos productos para que haya un cambio de hábitos, tanto de consumidores como de productores.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Además desde una visión economicista, mientras menor sea la contaminación efectiva, menor será el gasto del Estado en sanear ríos, riachuelos y arroyos en búsqueda de reconstruir ambientes.

Los beneficios por reducir el plástico de ambientes naturales no solo producen mayor bienestar a las presentes generaciones, sino que también a nuestras futuras generaciones que heredarán nuestros hábitos de consumo.

Por ello buscamos desde esta Cámara reducir al mínimo posible la utilización de objetos que puedan llegar tanto al río como a nuestras calles, y solicitamos al Ejecutivo facilitar el uso intensivo de botellas reutilizables y retornables sin perjuicio económico, por su mayor inversión inicial, para aquellas empresas, tanto grandes como PyMES que deseen utilizarlas.